

RESOLUCIONES ENERO 2002

SESION ORDINARIA NO. 16 DEL CONSEJO CORRESPONDIENTE AL 10 DE ENERO DEL 2002

Resolución No. 16-01: se aprueban las actas 14 y 15 con las modificaciones sugeridas.

Resolución No. 16-02: Se crea una comisión Ad-Hoc, en virtud del artículo 42 de la Ley No. 87-01, conformada como sigue: Dr. Fabio Herrera, Ing. Francisco Hernández, Dra. Alma Bobadilla, Rafael Abreu y Juan Morales Vilorio, para formular una propuesta al CNSS sobre la valuación de los terrenos del IDSS y la permuta del Hospital del Billetero.

Resolución No. 16-04: Se aprueban los siguientes requerimientos básicos para la Superintendencia de Pensiones: Aprobación del equipo Gestor; Renta de un local provisional por dos meses; asignación de los recursos del POA a la cuenta de la Superintendencia de Pensiones; Asesoría Internacional por un monto de US\$21,500.00; Convenio de cooperación con la Superintendencia de Pensiones de Chile; Solicitud de apoyo técnico de la CEPAL; realización de un seminario sobre el sistema de pensiones con el apoyo de la CEPAL, y de un taller de trabajo organizado por la CEPAL con el Equipo Gestor.

Resolución No. 16-05: Se aprueban los siguientes requerimientos básicos para la Superintendencia de Salud: Aprobación del Equipo Gestor; Asignación del manejo presupuestario; Apropiación de los fondos disponibles; y Autorización para adquirir los recursos logísticos necesarios.

Resolución No. 16-06: Se constituye la comisión para evaluar los candidatos a los cargos de dirección como sigue: Licda. Yandra Portela, Rafael Abreu, Rafaela Figuereo, Dr. Adolfo Rodríguez, Ing. Manuel Roa, Dr. Abelardo Mueses y Arismendi Díaz Santana, Gerente General.

Resolución No. 16-07: Se aprueba la política sobre financiamiento de la capacitación de recursos humanos en servicio con las observaciones consensuadas en el Consejo.

**SESION ORDINARIA NO. 17 DEL CONSEJO
CORRESPONDIENTE AL 17 DE ENERO DEL 2002**

Resolución No. 17-01: se aprueba el acta no. 16 con las modificaciones sugeridas.

Resolución No. 17-02: El Consejo Nacional de Seguridad Social da su apoyo a la iniciativa del Gobierno Dominicano de lograr un acuerdo de cooperación con España en materia de Seguridad Social.

Resolución No. 17-03: Se aprueba la designación de la comisión técnica de transición agregando dentro de los miembros a un representante del Sector Salud y un representante de los demás profesionales y técnicos, y agregando dentro de los asesores técnicos a la Comunidad Europea y a la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Resolución No. 17-04: Se autoriza al IDSS ha realizar la negociación para la venta del Solar ubicado en la María Montes, propiedad del IDSS, en el marco de lo que establece la Ley 87-01.

**SESION ORDINARIA NO. 18 DEL CONSEJO
CORRESPONDIENTE AL 24 DE ENERO DEL 2002**

Resolución No. 18-01: se aprueba el acta no. 17 con las modificaciones sugeridas.

Resolución No. 18-02: Se autoriza al Gerente General, al Dr. Fabio Herrera, y Sr. Rafael Abreu, para que conjuntamente con la Dirección General de trabajo de la SET, la Superintendencia de Pensiones y la comisión designada en virtud de resolución No. 9-04, elaboren una declaración oficial, a fin de ser publicada en todos los medios de circulación nacional, sobre lo establecido por la ley No. 87-01 en relación al auxilio de cesantía.

Resolución No. 18-03: Incluir en la agenda de las sesiones del Consejo Nacional de Seguridad Social, un punto denominado "Informe de Comisiones", a fin de que las comisiones designadas, rindan un informe del trabajo realizado hasta el momento.

**SESION ORDINARIA NO. 19 DEL CONSEJO
CORRESPONDIENTE AL 31 DE ENERO DEL 2002**

Resolución No. 19-01: Se aprueba la designación como Suplente Representante del Banco Central a la Licda. Gladis Santana, Gerente General de dicha institución, en virtud de la comunicación enviada por el Gobernador del Banco Central, Lic. Francisco Guerrero Prats.

Resolución No. 19-02: se aprueba el Acta no. 18, correspondiente a la sesión ordinaria del jueves 24 de enero del 2002.

Resolución No. 19-03: Se crea una Comisión integrada por los señores Ing. Francisco Hernández, Licda. Engracia Franjul de Abate, Lic. Juan Morales Vilorio, Licda. Daysi Montero, el Ing. Manuel Roa, y ambos Superintendentes, a fin de que verifiquen todo lo relativo a la oferta de adquisición de un Edificio para alojar todas las instituciones del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Resolución No. 19-04: Se designa al Lic. Henry Sadhalá como Tesorero de la Seguridad Social.

Resolución No. 19-05: Se designa a la Licda. Nelsida Marmolejos, como Directora del DIDA.

Resolución No. 19-06: Se aprueba la terna a ser sometida al Poder Ejecutivo para seleccionar el Sub-Gerente General, la cual estará conformada como sigue:

Dra. Alma Bobadilla	9 votos
Lic. Dionis Rafael Veras	9 votos
Dra. Martha Buttler de Lister	5 votos

Resolución No. 19-07: Se aprueba la elaboración del Libro Cien Preguntas y Respuestas sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social.